

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD****Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria**

- 19** *ANUNCIO de 13 de marzo de 2023, de la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria (FIIBAP), por la que se publica reseña de la convocatoria de 1 plaza para la estabilización de empleo temporal de acuerdo con lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.*

Esta Fundación, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 2 de los estatutos de la misma, y de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, previa Resolución favorable de tasa específica dictada por la Secretaría de Estado de Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública, dictada el 30 de diciembre de 2022 y autorizada de acuerdo a la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con fecha 16 de enero de 2023, ha acordado convocar un proceso de estabilización de 1 plazas de empleo temporal, de acuerdo con lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, consistente en el provisionamiento de 1 Titulado Superior de Área 2 Grupo II.,

Las bases completas de la presente convocatoria se publican en la página web de la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, en el siguiente enlace: <https://www.fiibap.org/convocatorias.html>

Madrid, a 13 de marzo de 2023.—El Director, Tomás Gómez Gascón.

(01/4.354/23)

